

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21763 *Resolución de 16 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 123, de 28 de junio de 2023, se han publicado íntegramente (<https://sede.asturias.es/ast/servicios-del-bopa>) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiuno plazas de Técnico/a de Educación Infantil de turno libre con reserva de dos plazas al turno de personas con discapacidad, una de ellas intelectual, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gijón, 16 de octubre de 2023.—La Concejala, María Mitre Aranda.